



Resolución de Consejo Directivo **602 / 2025 - NAT -UNSa**

Expediente N° 10.433/2008 C. 1 y 2 – Solicitar aceptación de renuncia - Dra.

Liliana B. Moraña - PAD DE – "Diversidad Biológica I y su equivalente Biología y

Div. Protistas, A y F." - sede central

**De: NAT - DPTO. PERSONAL NAT**



Salta,

23/12/2025

VISTO:

La nota presentada por la Dra. Liliana Beatriz Moraña - a través de la cual eleva su renuncia al cargo regular de profesor adjunto con dedicación exclusiva de la asignatura "DIVERSIDAD BIOLOGICA I" y su equivalente "BIOLOGIA Y DIVERSIDAD DE PROTISTAS, AUTOTROFOS Y FUNGI" de las carreras del Profesorado en Ciencias Biológicas y Licenciatura en Ciencias Biológicas de la Escuela de Biología, a partir del 16 de septiembre de 2025; y

CONSIDERANDO:

Que motiva por cuanto accedió a un cargo docente superior en la misma asignatura, carreras y misma fecha, según consta en Res. CS 329/2025, D 1512/2025 – NAT – UNSa, a partir del 16 de septiembre de 2025.

Que la comisión de docencia y disciplina produjo su despacho aconsejando: 1) Solicitar al Consejo Superior acepte la renuncia presentada por la Dra. Liliana Beatriz Moraña – al cargo regular de profesor adjunto con dedicación exclusiva de la asignatura "DIVERSIDAD BIOLOGICA I" y su equivalente "BIOLOGIA Y DIVERSIDAD DE PROTISTAS, AUTOTROFOS y FUNGI" de las carreras del Profesorado en Ciencias Biológicas y Licenciatura en Ciencias Biológicas de la Escuela de Biología, a partir del 16 de septiembre de 2025, por acceder a cargo de mayor jerarquía en misma asignatura.

Que el Consejo Directivo en su Reunión Extraordinaria N° 06 de fecha 25 de noviembre de 2025 resolvió aprobar el despacho de la comisión de docencia y disciplina en su totalidad.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES**

R E S U E L V E:

**ARTÍCULO 1º.-** Solicítese al Consejo Superior tenga a bien aceptar la renuncia presentada por la Dra. LILIANA BEATRIZ MORAÑA – DNI N° 17.088.258 - en el cargo regular de profesor adjunto con dedicación exclusiva de la asignatura "DIVERSIDAD BIOLOGICA I" y su equivalente "BIOLOGIA Y DIVERSIDAD DE PROTISTAS, AUTOTROFOS y FUNGI" de las carreras del Profesorado en Ciencias Biológicas y Licenciatura en Ciencias Biológicas de la Escuela de Biología, a partir del 16 de septiembre de 2025, por acceder a cargo de mayor jerarquía en misma asignatura y por aplicación del Régimen de Incompatibilidad (Res. CS 420/99).

**ARTÍCULO 2º.-** Hágase saber a Dra. Moraña, cátedra, Escuela de Biología, Direcciones Generales Administrativas Académica y Económica, Obra Social, Dirección de Alumnos y siga a Dirección General de Personal para su conocimiento y registro. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta. Envíese al CONSEJO SUPERIOR a sus efectos.-

Dr. Víctor David Juárez  
Secretario Académico  
Facultad de Ciencias Naturales

Dra. Marta Cristina Sanz  
Decana  
Facultad de Ciencias Naturales